




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Matemáticas I” (2010004) del curso académico “2022-23”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial”.

María José Frías Lebrón

Responsable de Administración de Centro

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D	Página	1/8



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Matemáticas I
Código asignatura:	2010004
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Matemática Aplicada
Departamento/s:	Matemática Aplicada II

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Conocer el álgebra matricial y las técnicas básicas de resolución de sistemas de ecuaciones lineales.
- Conocer e interrelacionar los conceptos fundamentales de los espacios vectoriales de dimensión finita en el caso de R^n y sus subespacios.
- Conocer y aplicar los conceptos fundamentales y resultados teóricos-prácticos de los espacios euclídeos.
- Saber analizar la diagonalización de una matriz y, cuando sea posible, realizar su determinación. En particular, saber realizar la diagonalización ortogonal de matrices simétricas.
- Conocer y aplicar las herramientas matemáticas para el análisis y comprensión de las propiedades de las funciones reales de variable real, y saber interpretarlas en su representación gráfica.
- Conocer y utilizar las aplicaciones del cálculo diferencial de funciones de una variable. Aplicar los conocimientos al estudio de los extremos de una función, a la estimación de errores, y a la resolución numérica de ecuaciones.

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	2/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D		



- Conocer y utilizar los polinomios de Taylor y su aplicación en la aproximación de funciones.
- Conocer y utilizar las distintas expresiones, las propiedades básicas y realizar cálculos con números complejos.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:


- E01: Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal; geometría; geometría diferencial; cálculo diferencial e integral; ecuaciones diferenciales y en derivadas parciales; métodos numéricos; algorítmica numérica; estadística y optimización.

En esta asignatura se trabaja la competencia anterior en el ámbito del álgebra lineal; geometría; cálculo diferencial y métodos numéricos.

Competencias genéricas:

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G01: Capacidad para la resolución de problemas.
- G02: Capacidad para tomar decisiones.
- G03: Capacidad de organización y planificación.
- G04: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- G06: Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.
- G07: Capacidad de análisis y síntesis.
- G10: Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	3/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D		



- G15: Capacidad para el razonamiento crítico.

Contenidos o bloques temáticos

- 1.- Sistemas de ecuaciones lineales y matrices.
 - 2.- El espacio vectorial R^n .
 - 3.- Ortogonalidad y mínimos cuadrados.
 - 4.- Diagonalización de matrices.
 - 5.- Funciones de una variable. Diferenciación y aplicaciones.
- Apéndice.- El número complejo.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	45	4,5
C Clases Prácticas en aula	15	1,5


Metodología de enseñanza-aprendizaje

Las estrategias, indicadas a continuación, son las utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura y que permiten que los estudiantes

- desarrollen sus capacidades personales
- alcancen los objetivos previstos que son consecuencia de la competencia específica de la asignatura en el ámbito en que se indica
- puedan ir interiorizando las competencias genéricas del Grado.

Clases teórico-prácticas.

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	4/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D		



Sesiones interactivas en las que se introducen y se desarrollan los conceptos, resultados y procedimientos clave más importantes de cada tema con un lenguaje riguroso y asequible, procurando la máxima comprensión. De forma simultánea, en su desarrollo, se ejemplifican los modos de razonamiento lógico-matemático, y se ejercita la codificación y decodificación precisa e inequívoca del lenguaje matemático. Se incita a que los alumnos se habitúen al razonamiento y reconozcan la prueba como una parte esencial y básica de las matemáticas y del pensamiento científico.

Se desarrollan en el aula, intercalando problemas y ejercicios entre las explicaciones y razonamientos teóricos utilizando pizarra, medios de proyección, software matemático y recursos digitales universitarios.

En las clases teórico-prácticas se desarrollan las competencias:

- Competencias específicas: E01.
- Competencias genéricas: G01, G04, G06, G15.

Clases prácticas.

Sesiones en las que, a través de la resolución de problemas y ejercicios de aplicación, se consolidan los conceptos, habilidades básicas, resultados, y procedimientos introducidos y desarrollados en las clases teórico-prácticas. Por medio de actividades prácticas, y fomentando la participación del alumno, se cuestionan razonamientos, modos de resolución de problemas, dificultades de comprensión de los conceptos, y se comprueba la comprensión por parte de los estudiantes de los contenidos tratados mediante la realización de preguntas. Sesiones de trabajo semanales e intercaladas entre las sesiones teórico-prácticas, y en las que se emplean los mismos recursos materiales.

En las clases prácticas se desarrollan las competencias:

- Competencias específicas: E01.
- Competencias genéricas: G01, G02, G04, G06, G07, G10, G15.

Trabajo Autónomo del Alumno

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	5/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D		



La asignatura, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS, implica que el alumno ha de dedicar, al menos, 90 horas a su estudio. En ellas,

- Debe estudiar y asimilar regularmente los conceptos, resultados teóricos y procedimientos que se desarrollan en cada tema.
- Debe resolver los problemas propuestos por los profesores y/o realizar las actividades académicamente dirigidas que se le propongan.

Para el trabajo autónomo,

- Se dan orientaciones a los estudiantes acerca de la bibliografía específica del mismo.
- El alumno dispone de material básico y complementario (guiones, resúmenes, boletines de ejercicios, ejemplos resueltos, etc.), clasificado y ubicado en el espacio creado para la asignatura en la Plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla.


En el desempeño del trabajo autónomo, el alumno puede resolver dudas, contrastar razonamientos y exponer su trabajo o cualquier cuestión académica relacionada con la asignatura en el horario semanal de Tutorías destinadas a la orientación y la atención a los estudiantes. Las consultas en Tutoría pueden realizarse compaginando la presencialidad -bien individual o en pequeño grupo-, el correo electrónico y las herramientas de Aula Virtual disponibles propias de la Universidad de Sevilla.

En el trabajo autónomo del alumno se desarrollan las competencias:

- Competencias específicas: E01.
- Competencias genéricas: G01, G02, G03, G04, G06, G07, G10, G15.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	6/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D		



Sistema de evaluación:

Para evaluar el rendimiento de los estudiantes se realizarán, además de los exámenes correspondientes a las convocatorias oficiales que establece la Universidad de Sevilla, de común acuerdo con el Coordinador del Título y la Subdirección de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior, una o varias pruebas de evaluación cuya superación conllevará el aprobado por curso de manera previa al examen final de la Primera Convocatoria.

Cada una de estas pruebas de evaluación consistirá en la resolución de cuestiones y/o problemas teórico-prácticos que medirán la asimilación y aplicación de los contenidos expuestos en los diferentes temas del programa desarrollado, así como la capacidad de interrelacionarlos.


Los detalles específicos del sistema de evaluación se desarrollarán en los correspondientes proyectos docentes de la asignatura.

Criterios de evaluación y calificación de la asignatura:

Los criterios de evaluación y calificación se aplicarán en las pruebas/exámenes de evaluación que se planifiquen y que estarán definidos en cada uno de los diferentes proyectos docentes. La calificación de las diferentes pruebas/exámenes de evaluación, con criterios de nota mínima en cada una de ellas, supondrá el 100% de la calificación de la asignatura. En cada prueba/examen, los criterios de calificación son los que se citan seguidamente:

- Capacidad de argumentación y razonamiento en la exposición de la resolución de las cuestiones y/o problemas teórico-prácticos.
- Expresión escrita.
- Planteamiento adecuado en la resolución de los problemas.

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	7/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D		



- Ejecución, con rigor y exactitud, en la resolución de los problemas.

Código Seguro De Verificación	5eXC8uFhSzDKh/JVnkkXMw==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5eXC8uFhSzDKh%2FJVnkkXMw%3D%3D	Página	8/8

